



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL TOKYO INSTITUTE OF TECHNOLOGY EN JAPÓN DURANTE EL AÑO 2016

Por Resolución Rectoral de 10 de noviembre de 2015 se convocó el programa de becas para la realización de trabajos de investigación, conducentes al desarrollo del Proyecto Fin de Carrera, Proyecto Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster en el Tokyo Institute of Technology (Tokyo Tech) en Japón durante el año 2016.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en su sesión del 17 de diciembre de 2015.

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los tres estudiantes que luego se indican.

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar la propuesta de esta concesión de becas efectuada por la Comisión y ordenar su publicación en la página web.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar tres becas a los estudiantes que se indican en el anexo I y por el importe que viene señalado hasta 2.400 para cubrir tanto los costes de de avión, seguro médico y gastos de estancia.

Tabla I. RELACIÓN DE BECARIOS

GOTOR VALCÁRCEL	JULIO	E.T.S. DE ARQUITECTURA	2.400 €
LÓPEZ MORALES	MANUEL JOSÉ	E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	2.400 €
LÓPEZ RODRIGO	DANIEL	E.T.S.I. AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO	2.400 €

Tabla II. LISTA DE RESERVA

GARCÍA GARCÍA	PALOMA	E.T.S. DE ARQUITECTURA	2.400 €
MARRACO BORDERAS	CINTA LUCÍA	E.T.S.I. INDUSTRIALES	2.400 €
PINILLA MARTÍNEZ	FERNANDO JAVIER	E.T.S.I. DE MINAS Y ENERGÍA	2.400 €



POLITÉCNICA

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 21 de diciembre de 2015

EL RECTOR



Fdo.: Carlos Conde Lázaro